



Entrega de galardones a emprendedores y acto de adhesión de Repsol a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016

Fátima Báñez anuncia que la tarifa plana de 50 euros se ampliará a todos los nuevos autónomos, independientemente de la edad

- La ampliación se realizará hoy mismo a través de una enmienda a la Ley de Emprendedores
- Desde la puesta en marcha de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven casi 50.000 jóvenes se han acogido a la tarifa plana

25 julio 2013.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado que, en el marco de la tramitación parlamentaria de la Ley de Emprendedores, hoy mismo se introduce una enmienda para que la tarifa plana de 50 euros para jóvenes autónomos que comienzan una nueva actividad "se amplíe a todos los nuevos autónomos, independientemente de la edad que tengan".

El objetivo de esta medida es que todos los nuevos emprendedores, en el inicio de una actividad, puedan disfrutar de una cotización reducida de 50 euros, en lugar de los 250 euros a los que, como mínimo, tienen que hacer frente en este momento.

Fátima Báñez realizaba este anuncio en el transcurso de la entrega de galardones a 10 nuevos proyectos a emprendedores otorgados por la Fundación Repsol, un acto seguido de la adhesión a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016.

Para la titular del Departamento la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven está logrando resultados favorables y "desde su puesta en marcha, hace poco más de cuatro meses, casi 50.000 jóvenes se han acogido a la tarifa plana de 50 euros para autónomos que comienzan una nueva actividad".

La ministra puso de relieve que una de las prioridades del Gobierno durante este primer año y medio de legislatura, ha sido apoyar a los





emprendedores y fomentar su capacidad para crear empleo. "La Estrategia –continuó– ya ha dado oportunidades a más de 62.000 jóvenes, o lo que es lo mismo, a más de 500 jóvenes al día".

De las 100 medidas para facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo que comprende la Estrategia, 26 están dirigidas al fomento del autoempleo y el emprendimiento. De entre todas ellas Báñez destacó la posibilidad de compatibilizar el cobro de una prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia, la capitalización de hasta el 100% de la prestación por desempleo para realizar una aportación al capital social de una nueva empresa y que se pueda reanudar el cobro de la prestación por desempleo en caso de que la actividad no tenga éxito.

Durante su intervención la ministra alabó el talento demostrado por los jóvenes galardonados y el respaldo de Repsol por favorecer la empleabilidad de los jóvenes y encontrar vías para ofrecerles oportunidades.

